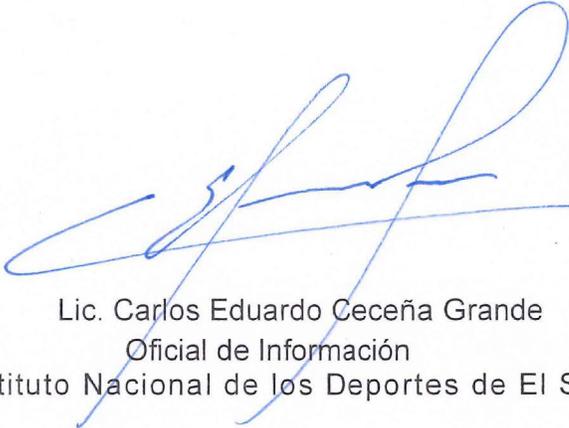


Público en General.
Presente.

Por este medio, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES, declara la **INEXISTENCIA** de **"(...) la rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos"**. Esto de acuerdo a lo regulado en el Artículo 10, numeral 21, de la LAIP, Para el período de agosto, septiembre y octubre 2022.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta, San Salvador a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil veintidós.



Lic. Carlos Eduardo Ceceña Grande
Oficial de Información
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador



Memorando

PARA: **Carlos Eduardo Ceceña Grande**
Oficial de Información

DE: **Mario Ernesto Posada**
Jefe Unidad de Comunicaciones

ASUNTO: **Actualización de información oficiosa**

FECHA: 28 de octubre de 2022



Dando cumplimiento al memorando enviado por usted el pasado 17 de octubre de 2022, remito lo solicitado:

1. Adjunto a su correo electrónico el PDF de la Memoria de Labores (junio 2021-mayo 2022)
2. En físico le haremos llegar la copia impresa de la Memoria de Labores (junio 2021-mayo 2022)
3. El informe de Rendición de Cuentas Institucional se encuentra en revisión por parte de la Secretaria de Comunicaciones de la Presidencia de la República, por lo que no ha sido publicado aún y tampoco puede ser remitido a usted.

Cordialmente

